

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,790

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

DOMINGO 13 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DÍAS DEL 3 AL 10 DE JUNIO

Grandes festejos que durante ese período se celebrarán en esta capital con arreglo al siguiente programa:

Extraordinarias iluminaciones en el paraje del mercado y en los paseos y jardines inmediatos.

Exposición de ganadería promovida por la Excmo. Diputación provincial y la Junta de Agricultura.

Tres corridas de toros de las afamadas ganaderías de Murnve, Saltillo y Miura, lidiadas por las cuadrillas de Fuentes, Conejito y Algabeño, en las tardes de los días 3, 4 y 5 de Junio.

Concurso de bandas de música convocado por la Junta de festejos, para la tarde del 6 de Junio, con premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Carreras de caballos en las tardes del 6 y 7, siendo el premio de honor 4.000 pesetas.

Concierto musical, Carreras de cintas y Carrousel en la tarde del 8 de Junio.

Becerrada promovida por el Club Guerrita en la tarde del 9 de Junio.

Exposición permanente de aceites por la Cámara de Comercio e Industria y adjudicación de premios a los expositores que concurran a la misma.

Grandes funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 4, 6 y 10 de Junio.

Corrida de novillos-toros en la tarde del 10, lidiados por las cuadrillas de Machaquito y Lagartijo.

Tiro de pichón en las tardes del 11 y 12 de Junio.

Grandes bailes en la tienda del Circolo de la Amistad.

Exposición de labores de la mujer en el Colegio de señoritas de Santa Victoria.

Teatros y circos

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen a esta capital establecerán trenes directos con billetes económicos valederos por todo el período de duración de festejos.

ADVERTENCIA.—Los ganados que concurren al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo a su estancia en el real, se darán a conocer oportunamente por edictos.

Córdoba 26 de Abril de 1900.—El alcalde presidente del Ayuntamiento, Juan Luis Velasco y Navarro.—El presidente de la Comisión de feria, El Conde de Portillo.—El secretario, Manuel Varo y Repiso.

DE POLO A POLO

Los diamantes de Kimberley.—Historia de sus minas.—Cecil Rhodes.—Las exportaciones.—El teléfono impresor.—Cotas de malla.

Kimberley, cuna de la riqueza del famoso Cecil Rhodes, es el centro productor de diamante más considerable del universo.

Hasta el siglo XVIII, la India había tenido casi el monopolio de la producción diamantífera; desde esa época, hacia 1727, pasó el Brasil a ocupar el primer puesto; y por último, en 1870, se descubrieron los yacimientos del Cabo.

La importancia de estos últimos es tal, que aunque son los más recientemente explotados, son también los que han suministrado al mundo mayor cantidad de diamantes.

Calculase que desde que se conoció por primera vez el diamante hasta el año de 1899 las Indias han dado 10 millones de quilates, el Brasil doce millones, y el África Austral sesenta y dos millones.

Se refiere que en 1867 se encontró el primer diamante sudafricano. Un irlandés llamado O'Reilly vió a los hijos del boer Van Niekerk jugando con un diamante, y se lo pidió a este boer. Este declaró que había hallado aquella pie-

dra en las orillas del río Orange, y sin oponer dificultad alguna para deshacerse de ella, se la dió al irlandés.

O'Reilly la vendió en 12.000 francos, que partió con Van Niekerk; procedimiento que continúa observándose entre los boers, y que podía servir de ejemplo a las naciones.

El boer Van Niekerk, por lo demás, debía realizar una fortuna con los diamantes. Dos años después compró a un hotentote un diamante de 38 quilates en 10.000 francos y lo revendió en 250.000 francos.

El hallazgo de un diamante de tal valor atrajo una gran multitud de buscadores.

Los primeros esfuerzos no fueron muy favorables; se buscó sin éxito el diamante en los aluviones de los ríos; pero a fines de 1870 y en 1871 se encontraron las minas de Poin-span y de Bultfontein, después de la de Beers, y por fin la de Kimberley.

No es este el lugar de referir detalladamente la historia de estas minas de diamantes. Basta apuntar algunos hechos generales.

Observemos, desde luego, la extrema división de las minas entre los diversos propietarios. Así, la mina de Kimberley, la única trabajada en forma al principio, como que era la más rica, se encontró un tiempo repartida entre 1.600 propietarios.

Como se comprende, semejante estado de cosas tenía numerosos inconvenientes que no tardaron en hacerse sentir, de manera que al movimiento inicial, que tendía a crear un verdadero semillero de minas, sucedió un movimiento en sentido contrario. Se organizaron pequeñas compañías, que luego resultaron a su vez incapaces para asumir las cargas de una explotación cada vez más onerosa y más vasta; hubo, pues, que refundirlas en compañías más poderosas, y por fin se llegó a un monopolio en manos de la Compañía denominada "De Beers Consolidated Mines."

El operador de este monopolio fué Cecil Rhodes, que iniciaba así su papel político con la creación de una potencia industrial y comercial de primer orden.

Los inconvenientes resultantes de la multiplicidad de propietarios se presentaron especialmente cuando fué preciso sustituir al trabajo subterráneo el trabajo a cielo abierto. Los gastos generales aumentaron en proporciones enormes, y luego la perforación de galerías y la excavación de pozos suscitaban dificultades y litigios sin cuento. Se imponía una dirección única.

Así lo comprendió Cecil Rhodes, y trabajó para obtenerla con aquella tenacidad de que ha dado después tantas pruebas. Presidente de la "De Beers Mining Company," que se había fundado en 1880 con el modesto capital de un millón de pesos oro, condujo a esta Sociedad a la absorción de sus concurrentes.

En 1888 la "De Beers Mining Company," que había elevado sucesivamente su capital a cuatro millones de pesos oro, y luego a doce millones, fué disuelta, y su activo transferido a la "De Beers Consolidated Mines."

Cecil Rhodes fué designado como uno de los cinco administradores vitales de la nueva Sociedad, y consiguió realizar la adquisición de la mina de Kimberley, la gran rival, la competidora formidable.

Después de este triunfo era fácil adquirir las minas, menos importantes, de Bultfontein y de Point-span: por fin, en 1890, todas las minas de diamantes apreciables se hallaban bajo la "De Beers Consolidated Mines."

Esta concentración, que tuvo por resultado someter a una dirección única la producción diamantífera, llenó completamente, por lo demás, el objeto que se habían propuesto sus promotores. Los gastos generales disminuyeron y el precio del costo del quilate bajó considerablemente.

Aún antes de que la concentración fuese tan completa como llegó a serlo en 1890-91, ya se habían hecho sentir los buenos efectos de ese régimen. Los gastos por carga (16 pies cúbicos) de azulejo, es decir de tierra que contiene diamante, se habían reducido de trece chelines dos peniques que eran en 1882, a ocho chelines dos peniques en

1887: el rendimiento había pasado de 0'8 de quilate por carga, a 1'15 de quilate: el precio del costo del quilate había bajado de 16 chelines 6 peniques a 7 chelines 2 peniques.

Con estos resultados los accionistas de la "De Beers," han percibido soberbios dividendos. La acción, que costaba 5 libras, se cotizaba, aún después de iniciada la guerra, a 28 libras esterlinas. A consecuencia de los múltiples desastres sufridos por el ejército inglés, y especialmente después de las derrotas sucesivas de Buller, que alejaban la expectativa de libertar a Ladysmith y a Kimberley, las acciones bajaron enormemente.

Las exportaciones se han hecho casi en su totalidad, como de costumbre, a Inglaterra, que es el mercado de diamantes del mundo, así como su colonia es la gran productora. Los otros países destinatarios han sido la Bélgica, la Alemania y la Francia, pero en cantidades insignificantes comparadas con las que ha recibido Inglaterra.

Este país reparte los diamantes que se le envían del Cabo entre las diferentes talladuras del mundo, industria que existe principalmente en Holanda, y en menor escala en Francia, en Bélgica y en los Estados Unidos.

El teléfono tiene sus ventajas y sus inconvenientes como todo, pero para evitar en lo posible éstos, bien conocidos, se ha pensado en agregarle, como auxiliar, un telégrafo impresor. De este modo, además de servir, como ahora, para sostener una conversación, podría emplearse en ciertos casos para imprimir aquella, y además para poner un telegrama al abonado que no contestase por no estar en su casa, y el cual se encontraría al regresar a ella el telegrama escrito donde le hubiéramos hecho la pregunta, ruego, cita, aviso, etc. Evidentemente eso sería un progreso, pero los aparatos escritores de este género son muy complicados, como el de Hughes, que además es caro, ó defectuosos, como los de Caselli y Bonelli, desechados de la práctica por la dificultad de poner acordes ó de hacer sincrónicos los aparatos transmisor y receptor. Dicho sincronismo, inconveniente en que se han estrellado los inventores, y los demás requisitos necesarios, sin los defectos expuestos, parecen corregidos con el electro-escritor de Kamm.

Este aparato tiene por carácter esencial ser un aparato de telegrafía doméstica. Hé aquí su descripción a grandes rasgos. El sincronismo está asegurado por el descenso de un peso: si éste es igual en ambas estaciones, el mecanismo motor puesto en marcha hace obrar a los dos aparatos con perfecto acuerdo. Además, Kamm utiliza el sistema conocido de los relojes llamados cronógrafos, en los cuales una primera presión hace avanzar la aguja, una segunda la detiene, y una tercera la lleva al punto de partida. Dicho esto, imaginemos un telégrafo impresor de teclado, y bajemos una tecla. Por este hecho se dá paso a tres emisiones sucesivas de corriente. La primera hace mover el mecanismo, la segunda lo detiene delante de la palanca correspondiente a la letra de la tecla bajada, y la tercera lo vuelve a la posición inicial. Pero al mismo tiempo el mecanismo receptor emite, a su vez, una corriente a la línea, la que hace mover el aparato transmisor repitiendo la señal enviada. Los dos aparatos son, pues, en este punto solidarios, pues que cada uno repite lo que el otro le hace decir; esto es, que a un mismo tiempo se transmite y se vé lo que se transmite. Y todo ello se obtiene sin complicación por un sencillo juego de electro iman y regulador, que no exigen ninguna delicadeza en su funcionamiento.

En suma, este aparato, de una construcción sólida y de un precio admisible (unas 250 pesetas), se empalma a la línea telefónica por medio de un conmutador, y el telégrafo reemplaza en seguida al teléfono. En caso de ausencia del abonado a quien se llama, el aparato funciona lo mismo, y al regreso de aquél encuentra el despacho escrito en caracteres romanos sobre una hoja de papel.

Este aparato funciona hace algún tiempo entre París y Versalles.

Dice la Chronique Industrielle que to-

avía en el presente año, final del siglo de las modernas máquinas de guerra, se fabrican en Europa las cotas de malla de la Edad Media.

Entre las infinitas industrias derivadas del comercio del hierro y del acero existe una que ha sobrevivido en Inglaterra a los pasados tiempos, y es la fábrica de los señores Hawkins y Company, establecida en Walsail. Esta fábrica, además de suministrar al Gobierno inglés espuelas, bocados y estribos para la caballería del ejército, fabrica cotas de malla, que se exportan a las Indias, a la América del Sur y a otros países.

Estas cotas, que pesan de siete a nueve kilogramos cada una, las gastan oficiales del ejército inglés y algunos príncipes indios.

Están formadas de anillos de acero de un centímetro de diámetro, en número de 25 a 30.000 por metro cuadrado de armadura. Los anillos están formados de alambres de acero blando que se enrolla a un mandril de diez centímetros de largo y de igual diámetro que los anillos que se desea obtener. Cada mandril recoge unos dos metros de alambre. La hélice formada se corta con una sierra; luego se ponen al rojo y se sumergen en aceite, y, por último, se pulen en tambores giratorios.

Y así termina la fabricación de las cotas de malla de nuestro siglo, que son, como vé el lector, más escondidas y desusadas que las cotas de malla de los siglos medioevales.

ARQUÍMEDES.



PIO IX

13 de Mayo.

Antes de abrazar la carrera eclesiástica fué Juan Maria Mastai Ferretti, en el gran libro de la Historia del Pontífice Pío IX, militar, soldado de la Guardia noble de Pío VII, y pertenecía a una nobilísima familia italiana—el antecesor de León XIII había nacido en Sinigaglia el día 13 de Mayo de 1792—que poseía un título ducal. A consecuencia de la vocación que en él despertaron los sentimientos religiosos que en su espíritu crearon la educación esmeradísima que en el hogar paterno y en el colegio de los escolapios de Volterra recibió, a poco de ingresar en la mencionada Guardia, emprendió los estudios de la carrera eclesiástica y en la primavera de 1819 se ordenaba de sacerdote.

En 1823 marchó a la república de Chile con el cargo de auditor de la Nunciatura y trascurridos cuatro años regresó a Roma, siendo entonces consagrado obispo; seguidamente obtuvo el cargo de arzobispo de Ispoleto, el cual dejó en 1832 para encargarse de la diócesis de Imola, dejando en uno y otro arzobispado claras pruebas de su saber y de sus nobilísimos sentimientos, por lo cual logró mucha celebridad entre sus compatriotas y las altas dignidades de la Iglesia. Sus merecimientos le dieron el capelo cardenalicio en 1840, y seis años más tarde, con motivo de la muerte del Papa Gregorio XVI, fué elevado a la Silla Pontificia, tomando de ella posesión el 8 de Noviembre de 1846, aunque fué elegido para ocuparla en 18 de Junio del mismo año y coronado el día 20.

No se defraudaron las esperanzas de cuantos vieron en el antiguo guardia noble un sér digno de ocupar el Solio Pontificio, pues sus primeros actos afirmaron en un todo los juicios que desde hacía muchos años se habían formado. Para celebrar su coronación hizo repartir importantes limosnas, instituyó numerosos dotes para huérfanas, indultó a todos los presos políticos de sus Estados y promulgó buen número de disposiciones que mejoraban la situación de sus súbditos; después rebajó las contribuciones e impuestos, dió trabajo a numerosos obreros en obras públicas por él ideadas con tal objeto y dictó otras resoluciones, que si por unos fueron muy aplaudidas, a otros merecieron toda clase de protestas.

Los enemigos de las reformas introducidas por Pío IX dieron alientos a los hombres de ideas radicales y a los que soñaban con la unidad italiana, y pronto estallaron en Roma gravísimos motines que se sucedían con dolorosa frecuencia. La revolución se hizo inevitable y estalló: fué proclamada la república y el Papa tuvo que refugiarse en la histórica Gaeta, y aunque al poco tiempo fué restituido a su trono por Europa, desde entonces puede decirse que dejó de ser Papa-Rey.

La unidad italiana amargó los últimos años del bondadoso y sabio pontífice, y el 7 de Febrero de 1878 hizo entrega de su alma a Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10.

El señor Durán y Bas ha escrito al ministro de la Gobernación protestando de los sucesos ocurridos durante su viaje, y desmintiendo el rumor referente a que sus hijos hayan intervenido ni directa ni indirectamente en ninguna manifestación ni silbas.

—Esta tarde se ha verificado la conducción de los restos de Melendez Valdés, Moratín, Donoso Cortés y Goya, al cementerio de San Isidro, en cuatro lujosísimas carrozas por el orden indicado.

Detrás de cada una iban comisiones de centros científicos, literarios y artísticos; representaciones de los Cuerpos Colegisladores, comisiones de los cuerpos de la guarnición de Madrid, del Ayuntamiento y Diputación; el señor de Rabanes en nombre de S. M.; el obispo de Sión, y todos los ministros, excepto los de Hacienda y Guerra, por su reciente luto.

—El señor Romero Robledo, hablando de la situación, ha manifestado que lo que ocurre es imposible y no puede continuar.

El cierre de ayer fué una manifestación de protesta contra la política del gobierno y sus defensores. Los directores de ella procuraron mantener el orden público. O atiende el gobierno los deseos del país, ó se crea una situación tirante, viviendo amenazados los más fundamentales intereses sociales.

La manifestación de ayer tiene carácter de plebiscito y es el último recurso pacífico que resta a un pueblo.

Es un error la frase política de que no se debe ceder ante manifestaciones de este género, pues si las cosas van más adelante, se tendrá que ceder tarde, cuando padezca el prestigio y el principio del poder público.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BUJALANCE

Solemne fiesta religiosa y escolar.

11 de Mayo.

El miércoles 9 del corriente, tuvo lugar en el colegio de religiosas Escolapias de esta ciudad, el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a las educandas que por vez primera recibían el Augusto Sacramento.

A las ocho de la mañana dió comienzo la misa en la capilla del establecimiento, oficiándola el dignísimo y virtuoso capellán del mismo señor don Juan Díaz Moreno, quien dirigió una hermosa plática a las niñas que iban a recibir el Sagrado Pan Encarnístico, exhortándolas con un lenguaje castizo, persuasivo y lleno de unción evangélica, a que, conservando siempre la fe de sus mayores y los sentimientos de religiosidad y prácticas cristianas que le inspiraran sus maestras, dieran en todo tiempo evidentes ejemplos de caridad, de honradez y de virtud.

Una vez terminada la fiesta religiosa, pasaron las señoritas colegialas, sus familias y algunas personas más, invitadas al acto, desde la iglesia a los amplios salones del establecimiento, en el que, después de examinar detenidamente las diversas dependencias de que se compone y de tributar merecidos elogios por el acierto y buen método que en el mismo reinan, se inauguró el certamen literario con un bello dis-

curso de la señorita Angeles Castro, al que siguieron sus condiscípulas con recitados de preciosas poesías, distinguiéndose todas ellas en la ejecución de sus trabajos por el esmerado estudio que de los mismos demostraron, por el colorido y adecuado acento que supieron imprimir á los recitados, y por la soltura y distinguidos modales con que lo efectuaban.

A las once próximamente, terminó esta primera parte del brillante festival que la ilustre comunidad de religiosas Escolapias, hijas de María, de esta ciudad, hubo preparado en celebración del solemnisimo acto de administrarse la primera Comunión á algunas de sus discípulas, las cuales lucían, si eran internas, el elegante y severo uniforme del establecimiento, compuesto de vestido negro con adornos y faja celestes, y las esternas el simbólico traje blanco, matizado con flores de azahar.

En la tarde del mismo día, volvieron aquellas á renunciar en torno de sus virtuosas maestras; y ante un numeroso y escogido público, compuesto en su mayor parte de los padres y familias de las colegialas, renovaron estas, en la preciosa capilla del establecimiento, las promesas del Bautismo y ofrecieron sus coronas á la Reina Purísima de los Cielos.

Con éste, tan conmovedor espectáculo, terminó la parte religiosa de la fiesta, pasando todos nuevamente al interior del colegio, en el que se procedió á la última parte de la misma, cuyo programa lo constituían el recitado de varias composiciones poéticas, la ejecución al piano de diferentes piezas musicales de gran gusto y extraordinario mérito, y la interpretación de un juguete infantil, en dos actos, titulado *El Molino de los pájaros*.

En todos esos trabajos, demostraron las señoritas educandas, que de ellos fueron intérpretes, el esmeradísimo estudio que de los mismos tenían realizado, y que no en balde cuentan con un claustro de profesoras ilustradas y celosas por el engrandecimiento del colegio, cuya dirección les está encomendada.

Mencionar uno por uno los nombres de las señoritas que tomaron parte en la ejecución del lucido programa de la fiesta que venimos reseñando, sería tarea imposible, por el número crecido de colegialas que en el mismo hicieron gala de sus conocimientos, por el peligro de incurrir en sensibles omisiones, y por que, tributando un solo aplauso, basta para que este sea extensivo y general, puesto que todas se hicieron igualmente dignas de las alabanzas del distinguido concurso que las escuchaba.

En ese gran concurso de la aplicación y de la inteligencia, lo mismo hicieron sus habilidades, y con igual fortuna, niñas pequeñísimas, que se hallan en los comienzos de sus estudios y de su vida escolar, como María de la Vega Pozo, Antoineta Coca y otras, que las que ya tocan el término de su educación, como las de Pilar Lopez, Carmela Martín, Dolores Cañas y Esperanza de la Torre.

Unas y otras, según sus edades, demostraron por modo evidente, que en no lejano tiempo habrán de constituir en nuestra sociedad preciosas joyas, que por sus talentos, su acabada instrucción y trato exquisito, formen la más completa ornamentación de nuestros salones.

Restáanos sólo para dar por terminado nuestro papel de revisor, el consignar un modestísimo y sincero aplauso á la ilustre comunidad que con gran acierto viene rigiendo el colegio, por las gallardas muestras que una vez más ha dado de su aptitud para la enseñanza, aplauso que alcanza al entendido profesor de música don Felipe Jiménez; significarles nuestra gratitud por las finas atenciones que, con verdadera prodigalidad, dispensaron á cuantas personas visitaron el establecimiento, y dirigirles, por último, nuestra enhorabuena, por el perfecto orden que pudimos notar en todas y cada una de las dependencias del colegio y por el resultado lisonjero que lograron en la solemnidad del día 9, como justo premio á sus desvelos, á sus trabajos, y á la virtuosa y honrada misión que les está encomendada.

Perseveren, pues, las Hijas de San José de Calazans en la laboriosa tarea que tienen emprendida: no desmayen jamás en su misión laudable, y tengan por seguro que no sólo alcanzarán de Dios la recompensa á sus virtudes, si no que en esta vida lograrán también las consideraciones á que son acreedoras, y muy especialmente en la céntrica ciudad de Bujalance, que tiene la fortuna de contar en su recinto con un centro de educación y de enseñanza montado á la altura de los mejores de su clase.

PRIEGO

10 Mayo.

El domingo último tuvo lugar, como tenía anunciado, la solemne función religiosa que en la iglesia de San Francisco celebra anualmente la hermandad de Jesús en la Columna, la cual ha resultado con la brillantez de los años anteriores.

Este año ha ocupado la sagrada cátedra el Rvdo. P. Díaz, de los Escolapios residentes en Madrid, y no hay para qué decir lo notable del discurso que le escuchamos, discurso que revela la profundidad de conocimientos y grandes dotes del orador.

A las siete de aquella noche se efectuó la procesión por las calles de su carrera, siendo la sagrada imagen de Jesús objeto de aclamaciones y vivas, quemándose infinidad de cohetes y bengalas en todas las calles del tránsito.

Hoy ha habido aquí cierre de tiendas y reunión de industriales, manifestando así su adhesión al señor Paraiso.

Esta manifestación ha sido sumamente pacífica, y la reunión se ha efectuado en el circo gallístico, situado en el Paseo.

No he podido adquirir á estas horas más antecedentes sobre el particular por haber estado hoy en Cabra, donde también he notado la misma manifestación y cierre de establecimientos.

Si hubiese ocurrido aquí algo de particular en la citada reunión, ya daré cuenta en otro correo.

El tiempo continúa fresco, y no ha dejado de llover hasta el día ocho.

Ayer y hoy la atmósfera se ha presentado despejada.—O.

FUENTE OBEJUNA

11 de Mayo.

En señal de adhesión á los acuerdos últimamente adoptados por el directorio de la Unión Nacional, se cerraron ayer, próximamente á las doce de la mañana, todas las tiendas y comercios de esta población.

De elogiar es el celo y actividad que desde la aparición de la langosta viene desplegando nuestro digno Alcalde, á fin de lograr su completa destrucción.

No obstante sus loables esfuerzos, los trabajos de extinción se verifican muy lentamente, y no en todos los predios invadidos, á causa de la escasez de gasolina ú otros insecticidas.

Me consta que repetidamente se ha dirigido á los poderes públicos pidiendo los necesarios auxilios para combatir tan temible plaga; y aunque han sido atendidas sus peticiones reclamando gasolina, no ha recibido cantidad suficiente para poder atender con éxito á la extinción de la plaga en todos los puntos en que se ha manifestado.

Agradecidísimos quedarían estos labradores si como es de esperar continúa el señor Gobernador de la provincia, con el celo y actividad que todos le reconocen, atendiendo á las demandas de nuestro Alcalde, con lo cual se evitarán las enormes pérdidas que se vislumbran en lontananza, si no se logra destruir la terrible plaga que nos amenaza.

Las lluvias últimas han beneficiado los campos de tal manera que hace muchos años no se ha visto otro igual.

Las cebadas puede decirse que en su mayoría han llegado á perfecto estado de granazón.

La ganadería en muy buenas condiciones, con abundantes pastos y á precios bastante sabidos.

El trigo ha experimentado alguna baja, apesar de lo cual no hay demandas.

Las demás semillas y caldos continúan á los mismos precios que indicaba en mi carta anterior.

MOTINES EN PROVINCIAS

Mayo 11.

En Valencia

Varios grupos obligaron á los tranvías á suspender la circulación.

A las cuatro de la tarde se levantó una barricada en la calle Ruzafa.

Fuerza de la guardia civil acudió á dicho sitio, siendo recibida con pedradas y silbidos.

Entonces aquella dió varias cargas, oyéndose algunos disparos.

A las siete de la tarde se reprodujo el tumulto, oyéndose nuevos disparos.

Hay dos civiles heridos: uno en la espalda, consecuencia de un balazo, y otro en la cara y en una mano con pedregones.

Siguieron los disparos y la guardia civil contestó haciendo también fuego.

Un paisano resultó herido en la cabeza.

Posteriormente levantaron cinco barricadas: dos en la calle Ruzafa y tres en sus inmediaciones.

Lo más grave ocurrió en una de aquellas á las ocho menos cuarto de la noche.

Una compañía de la guardia civil de á pie avanzó para tomarla, haciendo descargas que fueron contestadas por los paisanos.

El fuego duró algunos minutos.

Los paisanos, detrás de la barricada, dispararon.

Hay heridos y contusos varios civiles y muchos paisanos.

Los elementos revolucionarios de Valencia se proponen realizar una manifestación con motivo del entierro de Emilio Serrano, muerto en una de las barricadas de la calle Ruzafa.

En Barcelona

A última hora comunican de Barcelona que en la Ronda de San Pablo ha habido una colisión entre el pueblo y la guardia civil, cruzándose disparos.

He aquí algunos detalles de los sucesos desarrollados en la Ronda de San Pablo:

Al llegar la guardia civil á dicha Ronda los amotinados que en ella había la recibieron á tiros.

Entonces dicha fuerza contestó á la agresión con una descarga cerrada, generalizándose el tiroteo.

De las terrazas y balcones de las casas próximas también disparaban.

Dícese que entre los amotinados ha habido varios muertos y heridos.

En vista de que los sucesos adquirirían importancia, un regimiento de ingenieros llegó al lugar de aquéllos para tomar las casas desde cuyos balcones se disparaba.

Los paisanos insultaban á la guardia civil.

Asegúrase que en las casas próximas al campo de la lucha hay escondidos muchos heridos.

Patrullas de guardias civiles recorrían las inmediaciones del mercado de San Antonio.

Los oficiales iban revólver en mano. Los detenidos se niegan á dar sus nombres.

La zona está ocupada militarmente.

En Sevilla

A última hora de la tarde de ayer se reprodujo el motín en la Puerta Osario, adquiriendo caracteres de verdadera gravedad.

Próximamente á las siete de la tarde, los grupos, formados hasta entonces en su mayor parte por jóvenes, fueron engrosando, viéndose entre ellos buen número ya de hombres, que en actitud expectante se situaron en las inmediaciones del lugar donde se hallan establecidas las oficinas de los tranvías eléctricos, espaciándose algunos por las calles Recaredo y Arrebolera.

A los pocos momentos la lucha se generalizó en las extensas alamedas de la ronda.

Las cargadas por la guardia eran repelidas por los grupos á pedradas, rechazándose éstos cada vez que eran disueltos para reanudar sus ataques con mayor vigor.

No se sabe de dónde partiera el primer disparo de los que se hicieron, pero lo cierto es que á las ocho de la noche, hora en que la lucha había llegado á todo su apogeo, se escuchó buen número de detonaciones, distinguiéndose las de revólver ó pistola de otras que desde luego podían considerarse procedentes de armas largas.

Se pidieron por teléfono refuerzos al inmediato cuartel de la puerta de la Carne, de donde salió seguidamente una sección de caballería al mando de un oficial.

A la llegada de los soldados de Alfonso XIII, cargando sobre los amotinados, se produjeron carreras, resultando de ellas algunos heridos y contusos.

La caballería dió varias cargas siguiendo á los grupos que buscaban refugio por calles más estrechas, como las de Conde Negro, Diego de Merlo, Puñonrostro y otras.

Poco á poco fué restableciéndose materialmente la tranquilidad, y á las diez de la noche se retiró la caballería y parte de la guardia civil que había reforzado el retén allí establecido al tener noticias de los sucesos.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia el día quince de Junio próximo, á las ocho de la mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en la causa seguida en el juzgado de dicha ciudad por el delito de homicidio, contra Rafael Herrador y otro.

Cabezas de familia.

Don Ramón Jiménez Castellano y Tápia, D. Luis Aguilar Córdoba, don Luis Portero Guerrero, D. Manuel Portero García, D. Francisco Cabezas Merino, D. José Arenas Yepes, D. Antonio

Rico Bujalance, D. Francisco Solano Torres Luque, D. Lucas Acosta de la Torre, D. José Aguilar Polonio, don Guillermo Rivas Vaca, D. Francisco Varo Tejada, D. Juan Torres Luque, D. Manuel Velasco Sánchez, D. Vicente Sánchez Córdoba, D. José Lucena Requena, D. Francisco Jurado Conde, D. Francisco Cabello Riera, D. José Mesa Armada y D. Francisco Córdoba Capdevilla.

Capacidades.

Don Luis Ramirez Jiménez, D. Angel Jiménez Castellanos, D. Anastasio Luque Luque, D. Miguel Arrabal Requena, D. José Robio García, D. Juan Bautista Pérez Mataix, D. Luis Jurado Madrid, D. Francisco Luque Castañeda, D. Manuel Baena Muñoz, D. Francisco Amo Espejo, D. Amador Cuesta Castro, D. José Ortiz Sánchez, D. José Varo Navarro, D. Vicente Cabello García, D. José Berral Sánchez y D. José Ortiz y López Cózar.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Rafael Montis Vázquez, D. Gabriel Ruiz León, D. Camilo Aroca Lozano y D. Manuel Zurbarano Miranda.

Capacidades.

Don Rafael Areales Romero y don Francisco Ruiz del Portal.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 30 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Dar de baja en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por hallarse curados, al vecino de Fernán Núñez José Baena Urbano; al de Montilla José Sotomayor Pavón y á la vecina de Córdoba María Medina y Pizarro.

Autorizar el ingreso en dicho departamento del vecino de Puente Genil Manuel Cáceres Baena.

Aprobar las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del importe del fluido suministrado durante el mes de Marzo último á los edificios que ocupan el Gobierno civil y la Escuela de Bellas Artes.

Fijar los días 24 y 27 de Mayo para administrar, con la solemnidad acostumbrada, la Comunión Pascual á los acogidos en los hospitales de Crónicos y Agudos, respectivamente.

Reclamar nuevamente al Ayuntamiento de Osuna la suma de 10 275'85 pesetas que adeuda á la Beneficencia provincial por réditos de un censo y rogar al señor Gobernador civil que interese del de Sevilla el requerimiento de espresada Corporación para que abone dicha suma.

Propener á los abastecedores de los establecimientos de beneficencia señores Barea é hijo la prórroga de su contrato, que termina en 30 de Junio próximo, hasta fin de Diciembre, para la adaptación al año natural.

Considerar como herederos de don Jaime Boioix, empleado que fué de la Corporación, para el cobro de los haberes que ésta dejó de abonarle, á sus hijos y á su viuda.

Aprobar las cuentas municipales de Carcabuey, respectiva al ejercicio económico de 1897 á 98; de Villafranca perteneciente al de 1899 á 900 y de 1898 á 99, y de Obejo correspondiente al de 1896 á 97.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio al acogido Bartolomé Morales Melero.

Aprobar tres vales expedidos por los directores de la Casa Socorro-Hospicio y del Hospital de Agudos, á favor de doña Ana Jiménez y don Bartolomé Romero, que importan en total 109 pesetas 49 céntimos.

Anunciar, por término de diez días, en el periódico oficial, un concurso para la adquisición de seis uniformes completos de verano con destino á los ngieres de la Corporación.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar de la sección del Censo electoral don Francisco Cerezo Roldán, nombrando para sustituirle á don Antonio Maillo Mora.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á María de los Angeles Anón, vecina de Hornachuelos; Rafaela Mayneles Rosal, de Montoro; Francisco Ruiz Cantero, de Doña Mencía y Soledad Jarado Castilla, de Córdoba.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

(CONTINUACIÓN)

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

D. Rafael Córdoba y Castro 10 pesetas, D. Rafael Calvo 25, D. Antonio

Vázquez 15, D. Carlos Ibarra 5, D. Angel Ordóñez (2.ª cuota) 5, D. Rafael Conde 25, Delegación de Hacienda 63, D. Ramón Saldaña 15, D. Luis Villalba 5, D. Migne! Riobóo 15, D. Angel Lara Barahona 15, D. Juan de Dios García Director del Asilo 5, D. Fernando Lacalle y Cantero 10, D. Juan Roca 5, D. Enrique Sánchez González 10, don Juan María Castro Rivera 5, D. Roque Martínez 5, D. Manuel Gómez 5, señor Marqués de Santa Rosa 25, D. Ignacio Baena 10.—Total 14.942'39.

(Se continuará).

ZINGARESCA

Gitana morena,
gitana garrida,
que predices la buena ventura
y al par eres Cleopatra y Sybilla;
no frunzas el ceño ni lance tu boca
blasfemias é injurias en vez de sonrisas
si te dicen, gitana, que robas,
porque no te insulta quien tal dicho afirma.
Robaron tus ojos sus rayos mejores
al sol que la arena del Sahara calina;
tus húmedos labios
á la flor del granado sus tintas.
Su esmalte tus dientes
á las perlas indias;
tu cuerpo que ondula,
se esgoma y se cimbra
á los lirios y juncos del lago
les robó su hermosa, noble gallardía.
Tienes por pestañas
ganancias finísimas
y al menor descuido con ellas el alma
robas á quien miras
para luego llevártela presa
en la red del mantón de Manila.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

—Excepciones.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que á los mozos que, hallándose en el goce de una excepción, les sobrevenga otra por causa de fuerza mayor, deben alegarla ante el Ayuntamiento en la primera revisión que se verifique, para que pueda ser oída en el caso de cesar en la primera.

—Reformas en el Banco.—Entre las variaciones introducidas en los estatutos del Banco de España, figura la supresión de las representaciones en las juntas de accionistas, porque aparte de las señoras casadas, menores, etc., que tendrán sus representantes legales, no se admitirán otros ni para las señoras viudas y solteras, que habrán de asistir y votar por sí. También es reforma importante la que autoriza sucursales fuera de España, la cual se ha hecho para llegar á la de París.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Laureano Fernández Higuera y otros. Les defenderán los señores Fernández Jiménez y Contreras y les representarán los señores Jiménez y Rivera.

—Cartel de feria.—Damos las gracias al alcalde señor Velasco por el ejemplar que nos ha remitido del vistoso cartel de feria, con atento B. L. M.

—Solemnidad.—Hoy habrá gala con uniforme y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por cumpleaños de S. M. el rey don Francisco de Asís.

—Oposiciones á cátedras.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual fundándose en que no es conveniente que los catedráticos de provincias, que forman parte de los tribunales de oposición á cátedras, abandonen las explicaciones en el último mes del curso y dejen abandonados á sus alumnos, se dispone lo siguiente: "1.º Que las oposiciones de cátedras numerarias sean convocadas por los presidentes de los tribunales en tiempo oportuno para que terminen antes del 1 de Mayo y 15 de Septiembre de cada año, á fin de que los vocales catedráticos puedan cumplir con sus deberes académicos. 2.º Que continúen las oposiciones que hubiesen sido convocadas si han dado comienzo sus ejercicios. 3.º Dejar sin efecto las convocatorias hechas para el corriente mes ó el próximo de Junio, las cuales podrán ser convocadas de nuevo por los presidentes de los tribunales."

—Invitación.—Una comisión formada por los señores conde de Garay, diputado por Madrid, don José Ignacio Sabater y don Natalio Rivas ha venido á Córdoba para invitar al ex-director Rafael Guerra, en nombre de la Asociación de la Prensa, con objeto de que presida la corrida de toros que está organizando dicha Asociación, para el día 7 de Junio próximo.

—El tiempo.—Ayer volvieron á presentarse ligeras nubes en la atmósfera y descendió la presión barométrica algunos milímetros. La temperatura es propia de la estación.

—**La Productiva.**—Con satisfacción hemos visto la buena acogida que ha tenido, sin duda por sus lables fines y resultados prácticos, la sociedad cooperativa recientemente establecida en esta capital en la calle de San Pablo núm. 53, denominada "La Productiva Cordobesa". Apenas lleva diez días de existencia y cuenta ya con gran número de inscripciones de socios consumidores, lo que dice mucho en favor del espíritu económico y el estímulo al ahorro que existe en esta localidad. Es cierto que esta asociación ofrece grandes ventajas a sus asociados, según determinan sus estatutos, los cuales se facilitan gratuitamente, así como la inscripción a todo el que lo solicite. Mucho contribuye a su mayor éxito el buen acierto que ha tenido esta sociedad al elegir sus socios abastecedores, porque todos ellos son personas bien conocidas por su acrisolada reputación y buena fe en el comercio, todo lo cual constituye la mayor y mejor garantía del socio consumidor. No dudamos en recomendar eficazmente a nuestros lectores que procuren informarse de los resultados prácticos de esta asociación.

—**La luna.**—Mañana llena ésta con nubes y tiempo revuelto. ¿Todavía?

—**Pagos de siniestros.**—Con atento B. L. M. de nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, subdirector en esta provincia de la importante Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida, titulada *La Unión y El Fénix Español*, hemos recibido un ejemplar del estado en que individualmente se detallan las cantidades satisfechas por indemnización de los siniestros de incendios ocurridos en el año último, ascendentes en esta provincia a 34.701 pesetas 49 céntimos, y en toda España a dos millones ciento treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, lo cual demuestra el creciente desarrollo de aquella antigua y acreditada compañía española.

—**Mejoría.**—Nuevamente ha circulado la noticia de que está grave el exmatador de toros Rafael Molina Lagartijo, en el balneario de Tolox, donde actualmente se halla. Según verdaderos informes, experimentó, en efecto, algún retroceso en el curso de su dolencia al hacer el viaje; pero hoy, después de haberle aplicado cáusticos, sometiéndole a un especial tratamiento, se encuentra muy mejorado y casi libre de la fatiga y el cansancio que eran el origen de su postración.

—**La circulación de los azúcares.**—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual se desestiman las instancias presentadas por varias Cámaras de Comercio, solicitando la supresión de las guías que el reglamento provisional para la administración del impuesto del azúcar establece para la circulación de dicho producto por todo el territorio de la Península e islas Baleares, y se accede a la pretensión formulada por el presidente del Círculo Mercantil de Madrid, modificándose el reglamento en el sentido de que se entreguen a los almacenistas de azúcares que lo soliciten, dos cuadernos de guías, de los cuales uno de ellos deberá ser precisamente de 25 ejemplares.

—**Estado.**—Según el estado que publica la *Gaceta*, la fábrica de azúcar de remolacha de "Santa Isabel", única que hay en nuestra provincia, desde el principio de la zafra de este año, hasta fin de Marzo, produjo 29.266 kilogramos de azúcar.

—**Declaración.**—Para prestar la sobre el manifiesto de la Unión Nacional, compareció en el día de ayer ante el juzgado nuestro apreciable amigo don Carlos Carbonell, individuo de aquel Directorio.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un carrero que penetró con su vehículo en la calle Letrados por el lado que se destina a la salida de carruajes; a dos sujetos que tenían once cabras pastando en las inmediaciones al cementerio de la Salud y a otro que tenía treinta y dos en la alameda del Obispo, todos sin licencia; a un guarda de campo que se llevó de la casa paterna a un niño de nueve años, sin autorización para ello, y a dos mujeres que maltrataron a una joven en la calle Encarnación Agustina.

—**Boletín Oficial.**—El de ayer publica lo siguiente: *Delegación de Hacienda:* Circular trasladando varias disposiciones de la nueva Ley del Timbre. —*Ayuntamientos:* Los de la Victoria, Blázquez y Adamuz anuncian la admisión de relaciones de fincas para formar el apéndice al amillaramiento. Los de Benamejil y Guijo las subastas para arrendar el impuesto de consumos, que se verificarán en el primero el día siguiente a los diez de la inserción del anuncio en el *Boletín* y a los diez en el segundo. El de Almodóvar del Río el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones de Enero, Febrero y Marzo últimos. El de Córdoba la estadística de las defunciones ocurridas en los días 4,

5, 6 y 7 del mes actual. —*Juzgados:* Edictos del de Lora del Río citando a Rafael Flores Navas; del de Fuente Obejuna llamando a José Martínez López y del de Montoro encargando la busca del autor del robo de una caballería, verificado el 19 de Abril al vecino del Carpio don Rafael Muñoz Millán. —*Agencia ejecutiva:* La de Montilla anuncia para el 9 de Junio próximo la venta de una viña de aquel término.

—**Sumario.**—El último número de la importante revista madrileña *Relieves* publica el retrato y los apuntes biográficos de don Cayetano del Toro, y bellos trabajos en prosa y verso de Camilo Bargiela, Miguel de Siles Cabrera, R. Sánchez Díaz, Manuel R. Pérez, Antonio Alonso Terrón, Salvador González Anaya, Tomás Domínguez Ortiz, E. Tirado, Narciso Díaz de Escobar, Ricardo de Montis, C. Bernaldo de Quirós y Pedro Emilio Coll.

—**Las aguas de Marmolejo** son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se venden embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril a 30 de Noviembre.

SECCIÓN AMENA

Cantar.

No creas tú que solo quedo si de tu lado me ausento, porque me dan gran compañía tu imagen y tus recuerdos.

Pensamiento.

La mujer perdona, pero no olvida; el hombre olvida, pero no perdona.

En una portecilla.

—¿Está en casa el señor marqués?

—Voy a verlo: sírvase usted esperar.

A los pocos momentos vuelve el lacayo y dice:

—Acabo de ver al señor marqués y me manda diga a usted lo mucho que ha sentido no le haya usted encontrado en casa.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Desamparados, y San Segundo, obispo y mártir. —**MAÑANA:** Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por doña Josefa Toribio y Jiménez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy, a las seis de la tarde, último día de la solemne novena que las hermanitas de los ancianos desamparados dedican a su Madre y Patrona la Santísima Virgen María, bajo el hermoso y consolador título de nuestra Señora de los Desamparados, con presencia de Jesús Sacramentado. Predicará D. Julio Artamendi.

A las diez de la mañana se verificará la función principal, en la que predicará el doctor don José Alvarez Cienfuegos.

—Hoy, a las diez de la mañana, séptimo día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en la iglesia del Juramento, con asistencia de la Ilustre Hermandad de Labradores. Predicará el R. P. Cosme García, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las siete y media de la noche, dará principio la novena.

—La asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción celebrará hoy los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios. Predicará un B. P. Carmelita Descalzo.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la real hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las nueve de la mañana se rezará la novena para dar comienzo a las diez y media a la solemne fiesta de regla, en la que oficiará el excelentísimo Cabildo eclesiástico, Patrono del Santuario, y predicará don Juan Cándido Moreno Blanco. Asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

—El martes 15 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta a San Isidro, costeada por los labradores de esta capital, en la que predicará don Francisco Mantero Pozo.

†
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el lunes 14 del corriente, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Víctor y Pico, que descansó en el Señor el 13 de Diciembre de 1899.

Sus desconsolados hijos suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†
VII aniversario

El día 16 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará aniversario solemne y misas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio León y Díaz (g. e. p. d.), que falleció el día 16 de Mayo de 1893.

Su esposa y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.



“Después de haber ensayado su excelente preparado dentífrico Odol con indiscutible éxito y reconocidos sus bien ponderados efectos antisépticos y refrigerantes, nada más justo que tributarle toda clase de elogios, puesto que sus calidades son eminentemente superiores a las de sus similares.”

Tendilla (Guadalajara), 21 Marzo 1900.

Salvador Martín Rodríguez

Médico.

Precio Ptas 2. y Ptas 350.

¿Para qué sirven los certificados?

Cuando los productos tienen mérito propios no se rebuscan ni se mendigan, y cuando se publican, de tenerlos espontáneos, deben ser de personalidades de gran prestigio y muy conocidas. El autor del Licor del Polo jamás rebuscó ni mendigó certificados de nadie. No habrá un médico que con verdad pueda afirmar haber recibido un frasco de Licor del Polo con tan mezquino é interesado móvil. Lo cierto es que los mejores certificados son los millones de clientes del popular dentífrico nacional, y que cuando los dentífricos tienen la importancia del Licor del Polo no se exponen sus autores a calificaciones tan crueles como la que se desprende de la contestación dada por un rectísimo y patriota médico, sabio catedrático español, a propósito de un certificado que se le mendigó. Dice así: Muy señores míos: El dentífrico O... (1) ni es... ni superior al Licor del Polo, hace años vulgarizado en España por el Dr. Orive, farmacéutico de Bilbao. Recomendarme entre comillas la opinión de colegas desconocidos (2), permitanme usted, que les diga que es una reclamación inocente del valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi Patria. Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afectuoso y obsequiado, S. S.

(1) Por consideración al vencido no citamos el nombre del dentífrico.
(2) Ojo, señores médicos desconocidos.

Muchas jóvenes se niegan a tomar hierro por coque, para no ennegrecerse los dientes. No existe semejante inconveniente con el *Hierro de Leras* que contiene los elementos reconstituyentes de los huesos y de la sangre.

TOS-FERINA

Se cura pronto con el muy acreditado Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. Los niños lo toman con agrado y experimentan la mejoría a las primeras cucharaditas. Frascos a 2 y 3'50 pesetas. De venta en casa del depositario don A. Carrasco y buenas farmacias.



De venta en todos los buenos ultramarinos. —Agente en Córdoba: M. Lorenzo.

Los pianos de nueva invención con el claviero metálico de seguridad y real privilegio exclusivo, son los primeros y únicos en el mundo para resistir la afinación. Se recomiendan para tocar con armoniums u otros instrumentos invariables en su tono. Solo con verlos basta para comprenderlo. Depositarios exclusivos para Andalucía, Sánchez Gama é hijo, Calles Gondomar y Leones 2.—Córdoba. No fiarse de imitaciones ni dejar de ver estas clases. Depósito de máquinas para escribir, las más prácticas y económicas a 150 pesetas y plazos de 15. Diccionario de la música por la señorita Luisa Lacal, obra completa edición de lujo 30 pesetas y por cuadernos a 2 pesetas.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Medicinas conífes* 6 Inyección anti-venérea y Boro anti-sifilítico COS-TANZI.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillo).—Plato del día: Pulpetas de ternera.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*. Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*. Tercera sección, doble, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La señora capitana*. —La zarzuela en un acto, *Cambios naturales*. PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ingleses y boers.

Madrid 12 (2'20 tarde).

Pretoria.—Los boers atacaron a los ingleses que acudían en socorro de Mafeking, causándoles un centenar de muertos y cojiéndoles 1.500 prisioneros.

Las tropas británicas trataron nuevamente de vadear el río Vaal.

El orden público.

12 (3 tarde).

Sevilla.—Los despachos oficiales dicen que reina tranquilidad en la población.

El gobernador considera conjurado el conflicto y cree innecesario resignar el mando.

Valencia.—Los presidentes de los círculos y los directores de los periódicos locales han asegurado al general Moltó que contribuirán al sostenimiento del orden.

El pueblo aclamó a las primeras patrullas de caballería que salieron de sus cuarteles para imponer el orden.

En Palacio.

12 (4 tarde).

El Cardenal Sancha ha cumplimentado a la Reina.

En la régia estancia tratóse del próximo viaje de los reyes a Toledo.

El señor Montero Ríos ha visitado a la Regente y a la infanta Isabel, conversando después en las galerías de Palacio con el señor Silvela.

Valores en Bolsa

Madrid 12 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 71'55.—Id. id. contado, 71'40.—Id. exterior, 78'10.—Acciones del Banco de España, 519.—4 por 100 amortizable, 79'20.—Compañía arrendataria de tabacos, 421.

Cubas de 1886, 84'25.—Id. de 1890, 70'30.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'90.—Id. del tesoro 5 por 100, 103'35.—Id. de Filipinas 6 por 100, 89'15.—Francos, 28'50.

La ley marcial.

Madrid 12 (7'30 noche).

Barcelona.—Se ha publicado el bando de la autoridad militar, en el que se dictan severas disposiciones contra los delitos que atentan a la integridad de la patria o al orden público.

Se procederá contra los delincuentes en consejo sumarísimo, con arreglo al código de justicia militar.

También serán castigados con severas penas los que canten himnos y canciones catalanistas.

La fuerza pública, dividida en patrullas, protege a los tranvías y vigila las rufas.

Reunión de minorías.

12 (8'15 noche).

Romero Robledo ha visitado a Sagasta para interesarle que convoque a una reunión a las minorías parlamentarias, con el fin de que en dicho acto se redacte una respetuosa exposición dirigida a S. M. la reina en súplica de que se digno convocar a las Cortes.

Sagasta nada ha resuelto todavía.

Tranquilidad.—Cuestión personal.

12 (8'30 n.)

Los últimos telegramas recibidos de Valencia, Barcelona y Sevilla dan cuenta de que en dichas poblaciones no se ha vuelto a turbar la tranquilidad pública.

En la cuestión personal pendiente entre el alcalde de Reus y el marqués de Portago, ha nombrado este para que le representen a los señores duque de

Tamames y Ordoñez, y aquel a los señores Abadsl y Domenech.

Renace la calma.

12 (9 noche.)

Sevilla.—En la población reina tranquilidad. Se ha desistido del estado de sitio.

Valencia.—El pueblo ha aclamado a las patrullas de caballería.

Las tiendas de comercio permanecen abiertas y ha vuelto a restablecerse la normalidad en el servicio de tranvías.

Depósito de armas.—Lo de Reus.

12 (9'10 n.)

En los registros domiciliarios practicados en Sans y otros pueblos agregados a Barcelona se han encontrado algunas armas.

Ha sido suspendido en el ejercicio del cargo el alcalde de Reus y se le exigirá además la responsabilidad consiguiente, en el caso de que no se haya efectuado detención alguna ni instruido procesos por los sucesos ocurridos en la estación de dicho pueblo.

De Barcelona

Madrid 12, 10'40 noche.

Barcelona.—Esta mañana se distribuyeron fuerzas en la Ronda de San Antonio.

El toque de atención bastó para dispersar los grupos.

El bando del capitán general ha producido gran pánico entre los catalanistas.

Se cerrará la Universidad. Solo funcionarán el Instituto y las escuelas especiales.

Madrid 12, 11,10 noche.

Barcelona.—Se activan las sumarias instruidas contra los individuos detenidos por ataques a la guardia civil.

Han sido suspendidas la corrida de toros anunciada para mañana y la velada del lunes en el Centro Catalá.

Sábase que la cuestión pendiente entre el marqués de Portago y el alcalde de Reus se zanjará amistosamente.

Reunión del Directorio

El señor Sagasta

Madrid 12, 11'15 noche.

Dentro de brevisimo plazo se reunirá el Directorio de la Unión Nacional.

Atribúyesele el proyecto de realizar nuevos actos de gran resonancia.

Sagasta, coincidiendo con Romero Robledo sobre la gravedad de las circunstancias, juzga preciso meditar la petición referente a la convocatoria de Cortes.

Romero Robledo visitará a otros jefes políticos.

Gamazo combate la idea.

De Valencia

Madrid 12, 12 noche.

Valencia.—Brigadas de obreros municipales reparan los desperfectos causados en la población.

Las autoridades suspendieron la corrida de toros de mañana y los festejos a la Virgen de los Desamparados.

A última hora se nota alguna escitación.

En Sevilla abundan los heridos por los sucesos de ayer.

Ingleses y boers

Madrid 13, 2,45 madrugada.

Londres.—El generalísimo Roberts telegrafía diciendo que ha tomado sin resistencia a Kronstad, capitalidad de Orange.

Esta noticia ha producido inmenso júbilo en Londres.

Comunican de Tánger que es inexacto falleciera el gran Visir de Marruecos.

Se halla en estado gravísimo.

La reunión de Cortes

Madrid 13, 3'35 madrugada.

Sagasta rehusa pedir la reunión de Cortes.

El marqués de la Vega de Armijo le ha propuesto que los jefes de las minorías aconsejen a la reina la conveniencia de un cambio de Gobierno.

Sagasta ha ofrecido a Vega Armijo meditar dicho asunto para resolver.

Declaraciones de Romero

Madrid 13, 3'45 madrugada.

Romero Robledo ha declarado que la manifestación realizada por la Unión Nacional ha sido imponente.

Dice que ningún partido podría intentar nada parecido.

Si se la desprecia porque conservó el orden, convendremos en la necesidad de los motivos para que se atiendan las aspiraciones de los pueblos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Bicarbonato DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

DE TORREZ MUÑOZ
CAJITAS DE 0'50 Y UNA PTA.
Y LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PTAS.
S. Marcos 11, Farmacia
MADRID



Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos suieren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan dañinos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.



PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA

A. JIMENEZ BARRA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Perfumes de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos.

Jabones de Ecuador, y los tan renombrados del CONGO, a 15 CENTIMOS PASTILLA.

Especialidad de la casa
Agua de Colonia y Rom-quina

Crema de la Meca.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUCAS CÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

AVISO

Las declaraciones juradas para el nuevo impuesto sobre las utilidades se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 18.

(Se arriendan las casas Tinte de San Diego 1 y Arenillas 27. Muñices 19 se trata. 5-1)

(Se venden maderas de álamo, paraíso y nogal. Leonas 14 pueden verse a todas horas del día. 4-1)

(Se cede un piso amueblado, con ó sin asistencia, desde el día hasta pasada la feria de la Salud. Gutierrez de los Rios 18 se trata. 6-1)

(Se venden todos los enseres de una Despercería, bien en totalidad ó al menudeo, incluyendo el armario y mostrador, Abajar 18. En la misma casa se arrienda un piso en 60 rs., ó en menos, compuesto de dos habitaciones bajas y una alta, con escalera dentro del piso, con vistas a la calle y salida al portal, completamente independiente y de nueva planta. Informes, en la misma. 4-4)

(Se vende la taberna plaza de la Judería, esquina a la calle Medina Corella. En la misma informaran. 4-6)

(Se admiten aprendices en el taller de Encuadernaciones de Francisco Muñoz, Duque de Hornachuelos, 5. 5-5)

(Se vende un mobiliario y menaje de Casa Juan Rufa 18. 8-2)

Plaza S. Felipe 3 se venden 2 jergones metálicos para cama de una persona. 4-2)

(Se necesita una auxiliar con título profesional y práctica. Muñoz Capilla 18 darán razón. 3-2)

(Se vende un mostrador, 5 metros de largo, y varios estantes para establecimiento con cristalerías. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 4-4)

(Desde S. Juan se arrienda un piso Cisneros 4. Razón, Bolejo 62. 6-5)

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:

Calleja Azonáicas 6.
Calleja Cañaveral 2 (Ribera).
Realejo 99.
San Bartolomé el viejo 2.
Diego León 3.
Mucho Trigo 32 (Ribera).
Travesía de Barrionuevo 2.
Fralles 63.
Empedada números 1 y 3.
Ollerías 35.
San Fernando 74.
San Fernando 68.
Diego Mandes 15.
Pompeyo 1 duplicado.
Conde del Robledo 3.
Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

(Se arrienda desde S. Miguel la huerta de Vitiñala baja y sus agregados, cercana a Santo Domingo, en la sierra de Córdoba; desde el día las casas San Fernando 100 y 174, y desde S. Juan Armas 19 y 21, con muchas y grandes habitaciones, 3 patios, jardín, propia para depósito ó establecimiento, y arriendo de Lara 4. S. Pablo 46 ó San Lorenzo 148, se trata. 10-8)

(Se arrienda desde 1.º de Julio una casa departamento completamente independiente, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, calle Madera beja 76, y otra desde el día, calle Duartas 7, Alcazar viejo. Se trata, Manuales 6, ó San Fernando 145. 10-10)

Venta de muebles

Por tener que ausentarse se venden varios muebles en buen uso. San Felipe 3. Pueden verse, de 2 a 6. 7-5)

(Desde el día ó desde S. Juan se arriendan las casas Manriques 8, Mayor de S. Lorenzo 174, Simancas 3 y un corralón con cuadra en la misma calle. Se trata, Ramirez Arellano 8. 4-4)

(Se vende un magnífico carruaje de los llamados "Victorias", de construcción francesa. Torres Cabrera 4. 8-3)

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

INTERESANTE A TODOS

REAPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos a ella decididos, como siempre, a vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veais cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero a 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, russell y russell y charol, a 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, a 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, a 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, a 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, a 31 reales par.

Brodequines piel Rusia, ó bota carterá, horma plana, gran novedad, a 13 ptas.

Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, a 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, a 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!..

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina a la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobreluneros, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al casuario actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española, que remiten su importe de 9 reales en sellos de correo. BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, a 2 pesetas bote.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatiza por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe su señas al agente en España: A. ROS PUJAT.—BARCELONA

Conviene á todas edades y temperamentos

LA SEVILLANA J. MARTINEZ JIMENEZ

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir completa colección en encajes, agremenes, cintas, perfumería, guantes y toda clase de artículos para la temporada, todo á precios baratísimos. Especialidad en abanicos. 10-8

Desde San Juan se arrienda la casa Manriques 11. Se trata, con D. Pedro de Toro Lovato, Carniceros 1. 15-9

(Se vende ó arrienda la casa de nueva planta Alfaro 16. Razón, Huerto de S. Pablo 15 ó Agustín Moreno 123. 10-6)

Desde el día ó desde S. Juan se arrienda un piso alto Alfonso XII 60, con 6 hermosas habitaciones y cocina, en cinco cuartos y medio; para tratar, en la misma. 6-5

(Se venden en la calle Madera alta sin número, 2 baules mundos, buenos, de tamaño mayor y menor. 8-3)

Desde S. Juan se arriendan las casas Pedro Jimenez 11 (plazuela Concha), Polasas 7, un piso principal Marmol de Bañuelos 2 y los portales de la casa Maria Cristina 3 (antes Arco Real). Para veras y tratar, en las oficinas de la Fabrica de gas. 10-8

(Se arrienda desde el día un portal propio para establecimiento, con casado, cocina, sumidero y agua de la Sociedad de Participación, sito en la casa sin número calle Reloj; para tratar, con D. Antonio Moreno, peñuquería. 8-3)

(Se venden 2 magníficas cómodas, con tapa de mármol. Pueden verse, á todas horas. Se trata, Alfonso XII 68. 4-2)

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles Costanzilla 42. Para tratar, en la misma casa. 10-5

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Recibos de inquilinato.

Snetos y encuadernados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

(Se arriendan desde S. Juan las casas Tornillo 5 y Diego Mendez 5, ó desde el día esta última. José Rey 16 se trata. 5-3)

Desde el día, ó desde San Juan, se arriendan las casas Frías 24, Alfonso XII 33 y Encarnación 18. Razón, en esta última casa. 4-2)

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.

Desde 1.º de Mayo se arrienda para la temporada de feria un piso con 7 habitaciones, cocina, escusado y agua de pié y 2 balcones, calle Concepción 29; y desde el 24 de Junio otro piso principal igual que el anterior, en la misma casa. Se trata con su dueño, Antonio Collinet, en la misma. 10-9)

(Se arrienda toda, ó por pisos, la casa Tomás Conde 7; tiene agua de pié. Duque de Hornachuelos, taller de encuadernaciones, informan de condiciones. 8-8)

(Se vende una hipoteca se desean colchones de 56 á 40.000 ptas., sobre fincas rústicas de este término. Razón, plaza de San Felipe 8. 10-3)